

El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparecerá
San Lucas cap. IX

Administración: Plaza del Principe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Atención general bendecida y aprobada por su Santidad

Los soldados

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los soldados vivan bien y mueran en la gracia de Dios.

Resolución apostólica

Fomentar la propaganda religiosa entre los soldados.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La predicación cuaresmal,
- 2.ª El cumplimiento pascual.
- 3.ª La Patria y el Ejército.

Conversiones, 19. — Enfermos, 29. — Atribulados, 8. — Familias, 25. — Matrimonios, 13. — Asuntos importantes, 15. — Obras de celo, 12. — Gracias espirituales, 25. — Gracias temporales, 30. — Vocaciones, 6. — Bautizos, 10. — Intenciones particulares, 23. — Jóvenes, 6. — Acciones de gracias, 35. — Protección a dos socios. — Feliz éxito en exámenes.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9. — Santa Francisca, viuda
- » 19. — San José.

Se recomienda a los miembros del Apostolado a aplicación de sufragios por la socia doña Antonia Sintés Taltavull, fallecida en febrero último.

A. M. D. G.

DE INTERES NACIONAL

Hipótesis inadmisibles

Con datos fijos y concretos, tomados de la Memoria oficial del ministerio de Estado, publicada en noviembre de 1914, hemos demostrado del grado de riqueza actual y de riqueza potencial de nuestras colonias africanas del golfo Guinea, sacando la conclusión lógica de que fuera gravísimo error y despropósito incalificable aceptar la idea de enajenar tales territorios, como proponía el señor González Hontoria en su reciente conferencia dada en la academia de Jurisprudencia de esta Corte.

Lo que verdaderamente importa y a lo que con el mayor interés deben atender

nuestros gobiernos es a impulsar, fomentar y proteger por todos los medios a su alcance, la explosión y perfecta colonización de aquellas fertilísimas regiones, donde al capital y al trabajo nacionales ofrécese ancho campo para desplegar sus recursos y crear emporios de riqueza, que hasta cierto punto pueden compensarnos de la pérdida de Cuba y Filipinas. Un gobierno que, rompiendo viejos moldes, cifrara su gloria en hacer política verdaderamente nacional y abrir nuevos cauces a tantas actitudes particulares como ahora se esterilizan y pierden por falta de adecuado objeto en que desplegarse con provecho para la Patria, en nada acaso mejor podría pensar que en dirigir su atención y su constante esfuerzo a esa hermosa y mil veces renumeradora empresa de llevar a nuestras colonias africanas un fuerte impulso de progreso agrícola e industrial, que en pocos años transformarían aquellas tierras.

Y para que no se diga que hacemos cálculos en aire y nos entregamos a fantásticos optimismos sin base alguna en la realidad, creemos oportuno recordar aquí lo que en 1911 escribía, en cumplimiento de una misión oficial, al gobernador general de los territorios españoles del golfo de Guinea el ingeniero agrónomo don Emilio Gómez Flores.

«Debo hacer constar — decía — lo apropiado del suelo y clima (de dichos territorios) para propagar el cultivo del café... dedicar a la fabricación de pasta de papel el sinnúmero de tozas apropiadas que se encuentran abandonadas a lo largo de toda la costa, y permitir la exportación de árboles de menor diámetro que el límite hoy prescrito, a fin de no dejar perdida en el bosque gran cantidad de madera que nadie aprovecha ni utiliza... El cultivo del tabaco — continúa diciendo el señor Gómez Flores — sería otra fuente de riqueza en el continente, en donde crece espontáneamente, dando testimonio de su vigor y lozanía. Igual manifestación debe hacerse del algodón abacá, cocos para explotación de la copa, palmera de aceite, etc.»

De la riqueza, de la utilidad, de la importancia de los productos que acabamos de enumerar, puede dar testimonio España, singularmente en estos momentos, en que las tristes circunstancias de la presente guerra europea nos han hecho ver y palpar de cuántos artículos somos tributarios del extranjero, pudiendo fácilmente tenerlos al alcance de nuestras manos sin salir de nuestra propia casa.

De propósito hemos subrayado las palabras del señor Gómez Flores referentes a la fabricación de pasta de papel utilizando primeras materias abundantes en nuestros territorios africanos. El conflicto que en estos días tan seriamente ha preocupado a todas las empresas editoriales de España, ¿habría existido ni podría existir si nuestros gobiernos poseyeran espíritu de previsión y se preocuparan debidamente de los intereses nacionales? ¿Y es posible que a nadie se le ocurra la peregrina idea de vender y abandonar unos territorios, en los que se halla la fuente de ricas producciones y todavía apenas sospechados tesoros, en los que la agricultura e industria patria podrían encontrar, a poco que sacudiésemos nuestra tradicional apatía y encogimiento, nuevos veneros de prosperidad y riqueza?

Hasta el presente, forzoso es confesarlo rindiendo tributo a la justicia y la verdad casi todo lo que en nuestras colonias africanas se ha hecho en orden a los primeros trabajos de españolización, de colonización y cultura moral y material de aquellos territorios, a nuestros abnegados y heroicos misioneros se debe.

Página de honor y de gloria para los beneméritos y modestos Hijos del Inmaculado Corazón de María constituye la labor por ellos realizado en Fernando Póo desde el año 1882, en que patriótica y generosamente respondieron a la invitación del Gobierno español, hasta nuestros días.

Si la colonia fernandiana ha dejado de ser casi colonia británica y en ella se habla el idioma de Cervantes y se pronuncia con respeto y amor el nombre de España; si allí se ha creado una legión de jóvenes indígenas amaestrados en las faenas de la agricultura, de la ganadería, de la pesca, de gran número de profesiones y artes mecánicas; si en medio de los grandes bosques se han visto surgir nuevos pueblos como los de Banapá, María Cristiana, Concepción y Cabo San Juan, donde a la sombra del modesto templo florece, juntamente con la piedad y el más puro españolismo, un relativo progreso agrícola y bienestar económico; si entre aquellas tribus, antes salvajes, han aparecido los adelantos y progresos de la moderna civilización, con la construcción de muelles, de vías férreas, etc., todo ello, y mucho más que la brevedad nos obliga a omitir, obra es de los misioneros Hijos del P. Claret, que en esa parcela del continente africano prolongan la acción evangeliza-

dora y patriótica que agustinos, dominicos y jesuitas realizaron y siguen realizando en Filipinas con inmenso provecho para la Religión y para España.

No, no es patriótico, ni conveniente por ningún concepto, ni admisible, ni aun en hipótesis la idea de desprendernos de aquellos territorios españoles del golfo de Guinea, último resto de nuestro inmenso imperio colonial, donde el flamear de nuestra gloriosa bandera parece estar diciendo que todavía no ha terminado la historia de España fuera de sus fronteras y que la raza secular de los grandes evangelizadores y coloniales españoles debe perpetuarse en un porvenir lleno aún de esperanzas y gloriosos ensueños.

T



Adorado sea el Santísimo Sacramento de Nuestra Señora Purísima

Devotas y solemnes Cuarenta Horas que en obsequio al Adorable Corazón de Jesús y con espíritu de amor y desagravio celebrará esta Sección Adoradora Nocturna con la eficaz cooperación de las Corporaciones católicas de Mahón, en la parroquia de San Francisco de Asís, durante los tres últimos días de Carnaval, de conformidad con el siguiente programa.

Domingo 5 marzo de 1916.

Mañana

De diez a doce. Academia Mariana de San Estanislao y Asiladas de la Casa de Misericordia. Procesión Claustral. Misa mayor con sermón por el Rdo. Predicador Cuaresmal. Felicitación Sabatina.

Tarde

De doce a una. Adoración Diurna y Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes. Meditación e invocaciones a la Virgen de Lourdes. Acto de desagravio.

De una a dos. — Cofradía de Nuestra Señora del Rosario y Colegio de Señoritas de la Inmaculada Concepción. Rezo del Rosario entero.

De dos a cuatro. — Conferencias de San Vicente de Paúl. Solemnes Vísperas y ejercicio en honor de San Vicente.

De cuatro a cinco. — Asociación Josefina Ejercicios de la Buena Muerte y en honor de San José.

Noche

De cinco a seis. — Junta de Obra y felicitaciones de Llucesanas. Ejercicio en honor de San Cayetano.

De seis a ocho. Turnos de San Tarsicio. Oficio del Santísimo, acto de desagravio, Trisagio, motete, sermón, himno eucarístico.

De ocho a diez. — Grémio de Pescadores y Asociación de la Sagrada Familia, Ejercicios de ambas agrupaciones.

De diez noche a cinco madrugada. — Vigilia de carnaval a cargo del Turno 1.º «Mater Inmaculata» Misa a las cuatro y media.

Lunes 6 de marzo

Mañana

De cinco a seis. — Rda. Congregación de Hijas de la Caridad de la Casa de Misericordia. Misa a las cinco y media.

De seis a ocho. — Centro Social del Apostolado de la Oración. Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y siete y media, dándose en todas ellas la sagrada comunión. Meditación y acto de desagravio.

De ocho a nueve. — Archicofradía Tesoro de sufragios a favor de las almas del Purgatorio. Misas a las ocho y a las ocho y media. Piadoso ejercicio.

De nueve a diez. — Corte Angélica de San Blas. Misas a las nueve y media. Meditación.

De diez a doce. — Colegio de San Juan Bautista de la Salle y Rdos. Hermanas y Colegio del Asilo Calabria. Misas a las diez y a las once. Ejercicios de ambas entidades.

Tarde

De doce a una. — Colegio de Santo Tomás de Aquino. Estación y meditación.

De una a tres. — Rdas. Hermanas Carmelitas y Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. Oficio. Pasos. Motetes.

De tres a cuatro. — Archicofradía de María Auxiliadora. Origen de esta devoción. Meditación, visita, letanias e himno.

De cuatro a cinco. — Archicofradía del Inmaculado Corazón de María. Santo Rosario y meditación.

Noche

De cinco a seis. — Obra de las Tres Marías de los Sagrarios Calvarios. Vía Crucis Eucarístico y acto de desagravio a la Sagrada Hostia, Himno.

De seis a ocho. — Sección Adoradora Nocturna y Corte de Honor. Oficio, acto de desagravio, trisagio, motete, sermón e himno.

De ocho a diez. — Rdos. Hermanos de las Escuelas Cristianas. Meditación.

De diez noche a cinco madrugada. — Vigilia de Carnaval por el Turno 2.º «Cor Jesu».

Martes 7 marzo

Mañana

De cinco a seis. — Rdas. Hermanas de San Vicente de Paúl del Hospital Civil y acogidos en dicho establecimiento. Misa rezada a las cinco y media.

De seis a ocho. — V. O. T. de San Francisco. Misas rezadas a las seis, seis y media, siete y siete y media, dándose en todas ellas la sagrada comunión. Corona de las siete alegrías.

De ocho a nueve. — Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. Misas a las ocho y a las ocho y media. Meditación y acto de desagravio.

De nueve a diez. — Pia Unión de San Antonio de Padua. Misas a las nueve y a las

nueve y media. Ejercicio al Santo de los Milagros.

De diez a doce. — Colegio de Señoritas de San José y de niños de San Antonio Abad. Misas a las diez y a las once. Ejercicios de dichos Colegios.

Tarde

De doce a una. — Muy Rdo. Clero y Asociación de Señoritas Obreras de San José. Meditación.

De una a tres. — Colegio de San Antonio de Padua. Centuriones de San Cornelio. Colegio de Nuestra Señora del Carmen. Oficio parvo y motete.

De tres a cinco. — Biblioteca Popular e Hijas de María. Meditación y visita.

Noche

De cinco a ocho. — Sección Adoradora Nocturna y Camareras de Jesús Sacramentado. Solemnes Laudes, acto de desagravio, trisagio, motete, sermón, motete, solemne procesión de reserva, en la que tomarán parte todas las Asociaciones religiosas con sus respectivos pendones, Tantum ergo con acompañamiento de orquesta bendición con el Santísimo. Himno Eucarístico.

Será intención general de estas Cuarenta Horas el pronto beneficio de la paz universal.

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha tenido a bien conceder cincuenta días de indulgencia a los fieles que rezan en estos días la estación ante el Santísimo Sacramento y otros cincuenta por cada vez que asistan a los ejercicios que se practican durante los días de Carnaval.



Cultos

Parroquia de Santa María

Dominica de quincuagésima. Misas rezadas a las horas de costumbre. La de siete será de comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora del Rosario. A las diez la mayor con exposición de S. D. M. y homilia por el Rdo. señor Cura Regente. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas también con exposición, Completis y Procesión del Santo Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. don Pedro Roselló, Vicario.

En San José, a las tres, catecismo para niñas.

En la Concepción, catecismo para niños, el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes 6, y martes 7. — La misa mayor y las vísperas serán con exposición, a las nueve y a las tres respectivamente.

Miércoles de Ceniza, día 8. — A las diez la solemne bendición e imposición de la ceniza, y después misa mayor con sermón. Al anochecer y después del Rosario se practicará el ejercicio de la Buena muerte.

Viernes 10. — A las tres y media el Vía Crucis, después sermón del Segundo dolor

de la Virgen Santísima por don José Mercadal, Vicario, Corona dolorosa y canto de *Stabat Mater* por la escolanía.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica de Quincuagésima. —

Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la misa mayor con homilía que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Económico. Durante la misa mayor estará expuesto el Santísimo, en desagravios al Señor por las ofensas que se le infieren en estos días de Carnaval. A las once y cuarto Junta de la Cofradía. Por la tarde a las tres canto de Vísperas, exposición del Santísimo, rezo de la Estación y Santo Rosario. A las cuatro y media plática doctrinal por el citado señor Cura Económico.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco a seis de la tarde en los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

En la iglesia de Santa Eulalia, a las ocho misa rezada, con explicación del Santo Evangelio y enseñanza del catecismo después de la misa.

Lunes y martes de carnaval. Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. En la de ocho y media se expondrá el Santísimo y por la tarde a las tres durante el rezo del Santo Rosario. Estación mayor y acto de desagravios.

Miércoles de Ceniza. En la misa de ocho y media se verificará la bendición e imposición de la Santa Ceniza.

Jueves 9. — Al anochecer rezo del Santo Rosario.

Viernes 10. — Al toque de oración el piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

Sábado 11. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Quincuagésima. — Misas rezadas a las cinco y a las siete; a las ocho y a las nueve y cuarto misa de comunión para las Hijas de María, a las nueve y media la misa de la tropa, y a las diez, después de expuesta S. D. M., misa solemne con sermón por un P. Capuchino. A las tres Vísperas y Santo Rosario. Por la noche los cultos que se anuncian en el programa de las Cuarenta Horas para los días de Carnaval.

Lunes y martes los cultos que se detallan en dicho programa, predicando en la noche del domingo lo mismo que en las de estos dos días el Padre encargado de los sermones cuaresmales.

Miércoles 8 marzo. — A las siete y media bendición e imposición de la ceniza y después misa cantada. Por la noche el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Viernes 10. — A las seis y media de la noche Santo Rosario, ejercicio de la buena

muerte, sermón cuaresmal y cántico de penitencia. El jueves empezarán las instrucciones doctrinales para los niños de primera comunión.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Esta noche termina con solemne procesión claustral la exposición diaria en la ayuda parroquia de la Concepción.

Desde el próximo miércoles de Ceniza, el Señor estará de manifiesto en la iglesia de San Antonio Abad, de seis a 7 y media de la noche. En los días de sermón cuaresmal la reserva será a las siete.

Adoración Nocturna. — Vigilias de Carnaval: el domingo por el Turno 1.º y el lunes por el 2.º.

Sábado 11 de marzo. — Camareras de Jesús Sacramentado y Obra de las Tres Marías, Día de retiro mensual. Misa a las ocho en la capilla del Pilar. Piadoso ejercicio a las cinco y media tarde en San Francisco. Vela en las horas acostumbradas.



Memoria

Varias personas piadosas que ven con horror los estragos que la guerra continúa haciendo, han acogido con fervoroso entusiasmo la idea de proponer a las autoridades eclesiásticas, en nombre de todos los católicos, se haga una Comunión en todo el mundo para pedir al Sagrado Corazón la paz de Europa y el descanso eterno de los millones de hombres que han perdido sus vidas en los campos de batalla.

Trátase, pues, de pedir al Sumo Pontífice se digne ordenar una Comunión general en todo el mundo católico, el primer viernes de mayo, concediendo especialísimas indulgencias para todos los fieles que esta buena obra hicieren, y una indulgencia plenaria particular para todos los muertos en la guerra.

Quiera el señor que esta idea, nacida en el corazón de un alma que está constantemente preocupada con la guerra y pidiendo al Señor su terminación, halle acogida favorable, y que logre aplacar la ira de Dios, y la paz que tanto anhelamos.

Ayer viernes día 3, se ganó el jubileo de Jesús Nazareno, en la Iglesia de Hermanas Carmelitas Descalzas.

En los exámenes del ejercicio previo para las oposiciones en el Cuerpo de Correos que el día 1.º de marzo empezaron en Madrid, fué examinado, obteniendo aprobación, nuestro joven paisano don Carlos Aguiló Tuduri, hijo del recaudador de contribuciones de esta ciudad don Benito Aguiló y sobrino del Administrador de Correos señor Merino Garzón.

Felicitémosles.

En el vapor correo del miércoles llegó a esta ciudad, procedente de Barcelona y Madrid, nuestro distinguido amigo el ilustrado marino don Pedro M.ª Cardona, segundo Comandante de esta Estación Torpedista, que como saben nuestros lectores pasó a la Corte, llamado por el señor ministro de Marina, para recibir instrucciones referentes a la próxima implantación en este puerto de una Base naval del Mediterráneo, cuya importante mejora para nuestra isla, es ya un hecho, debiéndose empezar seguidamente los trabajos de tan vasto proyecto.

Queda suprimida la línea de vapores de los lunes entre Mahón y Palma y viceversa. Dicha superior disposición es de carácter accidental y mientras duren las actuales circunstancias, que encarecen el importe de todos los abastos, en especial los carbones, que se pagan ya a 200 pesetas tonelada.

Además la línea de Alcudia a Ciudadela de los miércoles madrugada se retrasa 24 horas y en su virtud desde la próxima semana el vapor «Ciudadela» saldrá de aquella bahía los jueves de madrugada, y de esta manera puede traer la contestación a las cartas dirigidas a Mallorca, que salgan de Mahón y de Ciudadela los martes por vía de escalas.

En la madrugada de ayer se desencadenó sobre esta ciudad furiosa tempestad, cayendo abundante aguacero, acompañado de granizo y tronadas.

Pocos años como el presente se ha visto el Carnaval tan animado; mascaradas a granel, reuniones de confianza, bailes, cine, óperas, comedias... ¡la mar!

¿Estamos en un paraíso de delicias, sin guerras ni miserias de ninguna clase?

A las diez y media del próximo lunes día 6 de los corrientes, se cantarán en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, solemnes funerales, en sufragio de don Jaime Moysi y Palacios, falleciendo recientemente en esta ciudad.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Obras completas

de Mossén Jacinto Verdaguera

(Edición popular)

Véndense en la librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11.

Anuncios

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPERERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Principe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, — Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y Paris. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sopapas, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de articulos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

J. GÓMEZ FANTOVA

MEDICO HOMEÓPATA

TELÉFONO 27. CALLE DE SAN FERNANDO, N.º 3

Consultas de once a una

RAYOS X

Primer gabinete particular instalado en la Isla con nuevo aparato de gran rendimiento

Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas :: Duchas de aire caliente y frío

Galvanocauter, Endoscopia y Masaje vibratorio

Electricidad estática

Baño, ducha, etc., y corrientes de Merton

AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Principe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión

Aviso al público

Domingo Enrich y Pons, participa a todos sus clientes y al público en general, haberse hecho cargo de los talleres de carpintería y ebanistería de don Poncio Pons, plaza de San Francisco, 9, donde se servirán con prontitud y esmero todos los encargos concernientes a dichos ramos.

VINOS SUPERIORES

Villa Martorell de E. MATAS

Negro-Rosado-Clarete

Garantizo ser legitimo zumo de uva

Aceite selecto puro de oliva refinado

Reparto a domicilio

Almacén: San Juan, 52. -- Avisos: Luna, 21, 1.º, Mahón

¡DINERO Y DINERO!

SE OFRECEN partidas de dinero para primera hipoteca
SE NECESITAN partidas de dinero para primera hipoteca
COMPRAVENTA de fincas rústicas y urbanas.

Hay varias casas para vender a renta vitalicia y en firma en Mahón, Villa, Carlos, Lluquesanas y San Luis. Igualmente hay dos norias, dos vergeles y una Estancia de este término municipal.

Rapidez, puntualidad y reserva

Informarán:

Plaza Miranda, 4, MAHON

Despacho:

De una a tres tarde todos los días laborables.

(c) Ministerio de Cultura 2005